

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Acuerdo de 30/04/2024, del Consejo de Gobierno, por el que se declaran Bien de Interés Cultural el Tejidillo o Acolchado y el Traje de Vistas de Navalcán (Toledo), con la categoría de Bien Inmaterial. [2024/3458]

Tras la publicación de la resolución de la Viceconsejería de Cultura y Deportes de 03/05/2023 en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha (DOCM nº 90, de 11/05/2023), se inició expediente para la declaración del Tejidillo o Acolchado y el Traje de vistas de Navalcán (Toledo) como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Bien Inmaterial.

Una vez transcurrido el plazo de información pública establecido en el artículo 14.4 de la Ley 4/2013, de 16 de mayo, de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha, así como la notificación a los interesados conforme al artículo 12 de la citada Ley, habiéndose remitido el expediente al Excmo. Ayuntamiento de Lagartera como entidad interesada en este asunto, sin que se hayan presentado alegaciones, se solicitó el informe favorable del Departamento de Filosofía, Antropología, Sociología y Estética de la Facultad de Humanidades de la UCLM, como institución consultiva en materia de patrimonio cultural de las referidas en el artículo 6.1 de dicha norma.

Vistos los informes y datos técnicos pertinentes, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes considera que el mencionado bien reúne los valores históricos necesarios para gozar de la protección que la legislación vigente dispensa a los Bienes de Interés Cultural, por lo que entiende procedente su declaración.

En consecuencia, de acuerdo con el artículo 15.1 de la Ley 4/2013, de 16 de mayo, del Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha, a propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deportes, y previa deliberación en su reunión del día 30/04/2024, y en uso de las competencias atribuidas, el Consejo de Gobierno acuerda:

Primero.- La declaración del Tejidillo o Acolchado y el Traje de vistas de Navalcán (Toledo) como Bien de Interés Cultural con la categoría de Bien Inmaterial.

Segundo.- Proceder a la publicación del presente acuerdo en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Este acuerdo pone fin a la vía administrativa y, contra la misma, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, con sede en Albacete, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Toledo, 30 de abril de 2024

El Secretario del Consejo de Gobierno
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO

Anexo

1. Objeto de la declaración de Bien de Interés Cultural

1.1. Denominación del bien.

El Tejidillo o Acolchado y el Traje de Vistas de Navalcán

1.2. Localización geográfica:

Navalcán (Toledo)

1.3. Origen histórico y evolución:

Navalcán es un municipio de la provincia de Toledo adscrito históricamente a la comarca de la Campana de Oropesa y las Cuatro Villas que se inserta, geográficamente, en la comarca natural conocida como El Campo de Arañuelo, en su sector toledano. Del mismo modo, se halla dentro de la influencia histórico-cultural de Talavera de la Reina, cabeza de uno de los partidos judiciales más poblados de Toledo y que tanta proyección económica ejerció en la zona con sus ferias agrícolas anuales.

El territorio navalqueño ha sido habitado desde la antigüedad por grupos humanos labradores y ganaderos, economía que mantiene en la actualidad. Destacó su cañada ganadera, la cual serviría de base a la trashumancia y de eje a las vitales calzadas romanas de la Península.

En la Edad Media, entre los siglos XIII y XIV, se iría conformando como la población que conocemos hoy, pasando a ser tierra de señorío en 1369, con García Álvarez de Toledo, primer señor de Oropesa. Dejaría su rastro y seña identitaria en las Indias, con los hijos del lugar que decidieron pasar a formar parte de aquel Nuevo Mundo recién descubierto. En 1653, por la gracia de villazgo, celebraba su independencia del Condado de Oropesa, para dirigir libremente su destino. En el siglo XVIII, y gracias a la Real Fábrica de Sedas de Talavera, motor económico de la zona, participaría de los albores de la industrialización del país con el cultivo de los gusanos de seda, que mucho tendría que ver en la configuración del Traje de Vistas de la villa. El conflicto con el francés, el carlismo, la desamortización, la Guerra Civil del 36, fueron momentos difíciles de la historia de España de los que Navalcán sufrió sus consecuencias. En 1977, Navalcán, como España, iniciaba su camino hacia la democracia y la libertad, esforzándose en su progreso, pero sin olvidar sus raíces.

El Tejidillo o Acolchado navalqueño presenta una técnica de entretejido llamado popularmente “acolchado” o “tejidillo”. La primera denominación responde al uso del mismo para la decoración de colchas (que en realidad eran delanteras de cama de vistas propias de la tradición de esta localidad) y la segunda hace referencia al tipo de labor que sigue la técnica de entretejido o zurcido. El Tejidillo o Acolchado de Navalcán, se denomina también Tejidillo Real en el ámbito erudito.

El Traje de Vistas de Navalcán, es un atavío de gala de carácter festivo y ceremonial, dada la riqueza y ornamentación de sus prendas. En su origen era un traje nupcial que era utilizado por la novia, la moza madrina y las mozas en la celebración de la boda. Las navalqueñas se identifican con su traje, y pervive hoy, pues lo siguen utilizando en actos festivos.

Bien es que en él se han producido innovaciones interesantes que implican una adaptación de los diseños a los gustos y estéticas actuales, de lo que puede derivarse una interpretación como práctica viva y cambiante en la actualidad, que se encuentra estrechamente relacionada no solamente con el traje típico y sus bailes tradicionales, sino también con la producción material de consumo interno en el ámbito familiar, formando parte, además, de un paisaje emocional que se construye en diversos discursos recogidos combinando conceptos como “tradición” y “actualidad”, “pasado” y “presente”, por lo que se hace preciso comprender de manera procesual estas prácticas y la función que actualmente siguen teniendo y pueden tener en el futuro en una comunidad viva, que reinventa y resignifica sus procesos,

Ambas manifestaciones del patrimonio cultural navalqueño se muestran como elementos de homogeneidad, ya que el bordado es una ornamentación textil al igual que la indumentaria tradicional común en todo el occidente toledano, y también se manifiestan como elementos identitarios de clara diferenciación cultural de cada municipio. Es decir, el tratamiento del diseño y el color, así como las técnicas, utensilios, fibras, tejidos, modelos, usos funcionales,

innovaciones, huellas o filiaciones históricas... aplicados en su confección, permiten reconocer la identidad cultural -singular e inconfundible- de Navalcán en dichas producciones; en suma, su personalidad.

1.4. El Tejidillo o Acolchado de Navalcán:

1.4.1. Técnica:

El Tejidillo o Acolchado es un bordado que sigue la técnica de zurcido o entretejido, de ahí su nombre. Su ejecución consiste en pasar la hebra de arriba hacia abajo y, saltando un hilo, haciendo bastas (hilvanos) más o menos largas según lo indique el modelo a seguir. La ausencia de esquinas indica la antigüedad del bordado, puesto que para ejecutarlas es preciso utilizar espejos que ajusten perfectamente el dibujo. El resultado es una labor primorosa y compacta ya que las pasadas van de hilo en hilo del tejido base.

La técnica del entretejido es también llamada de zurcido. Se ejecuta por el revés, siendo una técnica a dos caras. Este bordado hace que las franjas parezcan directamente tejidas de telar y probablemente, era lo que se pretendía: imitar los tejidos hechos en telar.

El bordado navalqueño forma escuela propia dentro de la escuela de bordados toledanos, adscrita a la escuela castellana ya que existen cuatro corrientes artísticas o escuelas bien definidas localizadas en los pueblos de Navalcán, Lagartera, Oropesa y Talavera. Es la comarca española que presenta mayor riqueza de técnicas y de mayor continuidad por su activo comercio. En la actualidad, el bordado de Talavera prácticamente ha desaparecido, sin embargo, ha sido asimilado por Oropesa, sobre todo, Lagartera y Navalcán, reconociéndose además el "punto moruno" de Caleruela, como escuela propia al haberse mantenido vivo y continuo en el transcurso del tiempo.

La investigadora y experta en bordados M^a Ángeles González Mena, en su "Catálogo de bordados" atestigua, refiriéndose al tejidillo o acolchado navalqueño, que, "Este bordado es único dentro de la comarca toledana y ninguna influencia ha podido tener de sus hermanas Lagartera y Oropesa...Podríamos afirmar que el origen de su tradición está en Navalcán y de aquí pasó a estas provincias, [Segovia, Ávila y Zamora] siendo un bordado de verdadera estirpe castellana. En ninguna región española se hace un bordado de tal calidad artística como el navalqueño. Se sigue ejecutando en la actualidad con igual nobleza que en los años de su gran esplendor..."

En cuanto a los esquemas y motivos que presenta el tejidillo o acolchado, van agrupados en bandas formando combinaciones reticuladas, siendo los motivos predominantes los meandros, el rombo, el cuadrado, el hexágono y el octógono, introduciendo alguna estilización floral y, sobre todo, elementos cruciformes de variada tipología, sobresaliendo la cruz griega y la esvástica. En este sentido, J. L. Sánchez, en su tesis "Iconología simbólica en los bordados populares toledanos", indica: "Estos elementos cruciformes se desarrollaron en todas las civilizaciones de la antigüedad y, no tienen por qué tener un simbolismo cristiano, sino que siguen una continua evolución estilística, encontrándonos en ellos, desde elementos de tradición clásica, a los de influencia bizantina y a las decoraciones de origen sasánida y oriental".

El origen del bordado al Tejidillo o Acolchado, según investigadores como González Mena o García Colorado, está relacionado con los tejidos coptos en cuanto a la técnica del entretejido -tejidillo- y su semejanza con los diseños geométricos de la ornamentación de éstos, originarios de Siria y que llegarían a España tras la conquista musulmana.

La técnica de punto entretejido -o zurcido- que sigue el Tejidillo o Acolchado de Navalcán tiene, por tanto, raíces antiquísimas, conectando elementos romanos, bizantinos, godos y de oriente medio; teniendo en cuenta las dos vías de expansión del bordado en España, la continental o europea, que nace del mundo antiguo, y la vía norteafricana o mediterránea, que llega con la conquista árabe donde las artes del Próximo Oriente se implantaron unificándose con las autóctonas peninsulares.

Varios investigadores han identificado también el Tejidillo o Acolchado con "el punto de almorafán" citado en inventarios medievales de los siglos XII al XVI. Este punto, según descripciones dedicadas a prendas inventariadas en los enterramientos reales del Monasterio de las Huelgas, era utilizado en camisones y camisas, de igual modo que se utiliza el Tejidillo o Acolchado o Tejidillo Real en prendas tradicionales navalqueñas. Asimismo, las ilustraciones miniadas del Códice Rico de las Cantigas de Santa María muestran decoraciones bordadas con punto de almorafán. También hay, según González Mena, algunas referencias al punto de almorafán en documentos del Archivo del convento de Santo Domingo el Real de Toledo. Igualmente, según Ladero Quesada, las hay en una Cédula de la Reina Isabel I de Castilla donde se ordena a Fernán Álvarez de Toledo a comprar distintas prendas labradas en punto real y almorafa de oro y pardillo grana, prendas que se hicieron en Toledo.

Durante el siglo XVI este tipo de bordado de temas geométricos estuvo vigente en España, mientras que Europa seguía modelos renacentistas. Sería utilizado en diferentes tipos de adornos al “gusto español” manteniéndose hasta el presente en nuestros bordados populares.

Un magnífico ejemplo de este tipo de bordado navalqueño se encuentra en el Instituto Valencia de Don Juan de Madrid. Pieza de mediados del siglo XVI, en perfecto estado de conservación, está realizada en lienzo casero y hebra de algodón, decorando los lados de la abertura del escote y en el borde de los extremos.

Hay que señalar, además, la similitud decorativa de los tejidos peruanos y de otros países de Iberoamérica con el Tejidillo o Acolchado navalqueño, cuestión que puede apoyarse en que Francisco Álvarez de Toledo (1515– 1582) fue virrey del Perú, y podría ser que, entre su séquito y acompañantes y la relación constante con su tierra de origen, se estableciera un contacto directo con las artesanías autóctonas y las exportaciones o mano de obra de los bordados originarios de esta comarca toledana.

1.4.2. El tejidillo y sus variaciones técnicas.

El Tejidillo -tejidillo real- o Acolchado navalqueño, tiene como variante, el “tejidillo villano” y dos derivaciones de estos, el “pespunte en movimiento” y “el punto de perlas”.

Tanto González Mena como Partearroyo señalan que el tejidillo villano es una forma menos compacta y rala que el tejidillo real. La primera autora marca la posibilidad que el tejidillo villano ya se realizara en la Península antes de ser importado el tejidillo real, agregando:

El tejidillo villano utiliza una misma técnica que el tejidillo real quedando las puntadas más separadas guardando un ritmo igual entre uno y otro. El punto empleado es el punto de basta o punto adelante, refiriéndose a un punto de hilván muy menudo, la misma que utilizan los puntos de entretejido o zurcido y las mismas que utiliza el tejidillo o acolchado de Navalcán. El tejidillo real se hace siempre siguiendo la dirección de la urdimbre, mientras que el villano se hace siguiendo la dirección de las tramas.

Una derivación del tejidillo es el denominado “pespunte en movimiento”, el diseño se obtiene de los motivos propios del tejidillo real quedando más aligerada la labor al seguir una ondulación en forma de volutas y meandros que indica el diseño. En la escuela toledana a este tipo de cenefas se les conoce como “moriscas” siendo habituales en los dechados, tanto en los de Navalcán, como en los de Oropesa y Lagartera.

Además de la técnica de entretejido utilizada en el Tejidillo, la artista bordadora navalqueña, al igual que otras artesanas de esta comarca, domina a la perfección las siguientes técnicas y las integra en piezas de distintos usos:

“Técnicas a la aguja” de: hilos contados; al pasado; a dibujo; deshilados (al crestillo y a zurcido); deshilos viejos (se sacan hilos en una sola dirección); vainicas, randas, garbulesas, tambores y un largo etc., labores todas ellas propias de los bordados toledanos.

“Técnicas de bordados de aplicación”, destacan “los picaos”, (técnica realizada a punta de tijera realizando calados) sobre paño que posteriormente se aplican sobre otra base. Utilizado en cenefas de guardapiés bajos, faldiqueras, mandiles y mantas de la Cama de Vistas.

“Labores de encaje”: con técnica de bolillos del tipo de torchón, (este género de trenzados a bolillos se ha venido realizando en Navalcán, antes de la comercialización de los bordados) característico en la ornamentación del guardapiés y el cuello del Traje de Vista y Novia.

Todas estas técnicas son utilizadas en la indumentaria navalqueña femenina y masculina, destacando: el Tejidillo o Acolchado en gorgueras, cuellos y puños de camisa de mujer e hilos contados y deshilos viejos en las camisas noviales masculinas. El encaje de bolillos de torchón: es una seña de identidad en el Traje de Vistas de Navalcán con denominaciones propias como: “el rabo del alacrán”, “los morgaños” o “el ombligo”.

Cada pueblo de esta comarca bordadora, en general, se identifica con unas técnicas, que suelen estar en sus trajes o ajuares, y coincide con la clasificación artística en corrientes o escuelas y con la habilidad en las mismas, que tienen las mujeres de dichos pueblos, de tal manera que si preguntas a las bordadoras mayores de la comarca te contestan que en Navalcán, son muy habilidosas en el Tejidillo o Acolchado; en Oropesa en la técnica de al Pasado; en Lagartera y Valdeverdeja en los Deshilados; en Torrico en la Malla, en Caleruela en el punto Moruno, etc.

Desde el siglo XIX con la desaparición paulatina de antiguos materiales y procedimientos, se irían sustituyendo los tipos de tejido y la lana teñida con tintes naturales por hilos mercerizados con tintes químicos. El bordado al tejidillo se va "aligerando" en su ejecución, pues trabajar sobre lienzos naturales de tramado denso y bordar con hebras menos resistentes y de más compleja obtención no era tarea fácil. A mediados del siglo XX, también se incorporan nuevos colores y se va sustituyendo la hebra negra por otros colores como el granate, verde vegetal oscuro y azul, incorporándose más tarde otras tonalidades.

Los dechados son una fuente documental imprescindible para conocer la historia de los bordados; son verdaderos "libros de memorias", pues a través de ellos han pervivido formas decorativas de civilizaciones antiguas, pasando por los diferentes estilos artísticos, hasta llegar a las formas dieciochescas, habiéndose incorporado muy pocas de estilo neoclásico y modernista. El dechado es un elemento popular y artesano, así como un instrumento profesional. Los dechados navalqueños son de forma rectangular muy acusada, de pequeño tamaño. El espacio se distribuye en dos o tres áreas seccionadas por unas líneas verticales, tomando la forma de libro abierto, díptico o tríptico, siendo la composición en dos partes la más habitual. En ambas zonas se disponen las cenefas en filas apretadas, constituyendo tantas columnas como divisiones generales existen. Las cenefas que aparecen en cada sector son variables en número y están realizadas en su mayor parte con randas mediante técnicas de punto de nudo propias de los encajes a la aguja y con abundantes frisos elaborados con el punto de tejidillo real o almorafán, en soluciones decorativas de gran variedad y belleza. En estos dechados también suelen aparecer otros puntos de estilo morisco a punto de pespunte. Llamaban la atención los nombres que reciben los diferentes modelos del tejidillo o acolchado, haciendo referencia a frutos de la naturaleza (el hueso de melocotón), animales (los gallos) u objetos cotidianos (los morteros, el rastrillo), como a partes de la arquitectura hispanomusulmana y a ideas o abstracciones mentales del mundo femenino.

De la labor de recopilación y formativa que realizó la Sección Femenina, después de la Guerra Civil, a través de la Obra Sindical de Artesanía, se conservan fichas y láminas de las diferentes escuelas de bordado, entre ellas de las escuelas de Oropesa, Navalcán, Lagartera y Toledo, incluyendo las varias labores y técnicas de cada una de ellas. Las láminas del bordado de Navalcán, aparecen descritas y catalogadas como Tejidillo de Navalcán. Algunas de estas láminas están inventariadas en el Museo del Traje de Madrid. En el Museo de Santa Cruz de Toledo se depositaron piezas de la indumentaria tradicional de la Sección Femenina, algunas muy antiguas. Así, se conservan guardapiés, jubones, mandiles, pañuelos de talle, cintas de seda y piezas de joyería de Navalcán.

1.4.3. Aplicaciones. Ajuar doméstico y Ajuar ritual.

a) Ajuar doméstico.

El tejidillo o acolchado de Navalcán y todas sus derivaciones estaban vinculados a la tradición y las costumbres de los ajuares, bien fueran de carácter doméstico, con fines rituales o ceremoniales.

El "ajuar de boda" lo aportaba tradicionalmente la novia al matrimonio, costumbre que se ha mantenido viva en Navalcán hasta la primera mitad del siglo XX; además de un valor económico, tiene un valor de carácter social y simbólico. La importancia de estos ajuares y la dote que aportaba la novia al matrimonio quedaban generalmente registradas ante notario, siendo una documentación de inestimable valor a la hora de catalogar las piezas antiguas. Existen documentos notariales ya desde los siglos XVII y XVIII, como, por ejemplo, se constata en la dote de María Gómez, de 2 de octubre de 1662 y de Ignacia Gómez, fechada el 5 de septiembre de 1735.

El "ajuar de cama" es de sumo interés en el estudio del tejidillo o acolchado navalqueño. Una de las piezas principales era "la delantera" que cubría "la cama de vistas" (una tablazón de madera sobre banquillos adosados a los muros, hasta el siglo XX). Algunas de estas piezas tienen una doble función doméstica y ritual. Por ello podemos ver colgadas y delanteras de "cama de vistas" utilizadas, hoy en día, para engalanar los altares del Corpus Christi en Navalcán.

En el "ajuar de aseo" encontramos piezas bordadas con el tejidillo o acolchado navalqueño. Toallas, bolsas para los peines y otros objetos son decorados con composiciones adaptadas al diseño actual. La toalla es una de las piezas más antiguas citada en los inventarios medievales como pieza muy decorada; algunas piezas llevan las iniciales de la propietaria, algunas enmarcadas en medallones o el nombre completo.

Será en el "ajuar de mesa", donde el bordado de tejidillo muestre lo primoroso de su ejecución al adaptarse a múltiples composiciones geométricas, consiguiendo verdaderas obras maestras. Los antiguos manteles eran tejidos en telar con dibujos en relieve que solían terminar con flecos o llevarlos sobrepuestos a punto de macramé. Únicamente los manteles de boda solían llevar las iniciales bordadas a punto de cruz en rojo o negro.

Con el paso del tiempo y la alta demanda, fue evolucionando la tipología de las mantelerías, pudiéndose encontrar un variado repertorio con la técnica del Tejidillo. Estas se hacían para los ajuares particulares de boda o para regalos como producción interna de la localidad. En pequeño formato encontramos también bordado a tejidillo o acolchado, pequeños manteles para las llamadas "mesas de fumador" de los años 60, denominados "tú y yo".

Dentro del ajuar doméstico, encontramos el ajuar ambiental. Las piezas más frecuentes en Navalcán son: mantas, bancales, cojines, vasares, paño de puerta, cubiertas y porteras. El ajuar ambiental ha ido evolucionando, adaptándose a los conceptos del diseño actual, marcando nuevas tendencias en el ámbito de la decoración. Así, por ejemplo, la ornamentación de los cojines de la escuela de Navalcán, va bordada con elementos geométricos propios del bordado de “por cuenta”, presentando el conocido en esta localidad como motivo de la “piña” en múltiples composiciones; la estrella de ocho puntas también es uno de los motivos más utilizados. Los diseños de rombos, cruces y losanges, característicos del bordado de tejidillo, se prestan armoniosamente para las composiciones en cojines. El colorido es polícromo para el bordado “de por cuenta”, predominando los rojos y negros para los realizados con técnica de tejidillo o acolchado. También se han utilizado los hilos de color matizado de manufactura industrial. Van rematados con piquillos y flecos en sus ángulos.

En el apartado de “paños y cubiertas” entran gran variedad de piezas destinadas a cubrir todo tipo de muebles. En los ambientes populares se usaba este tipo de piezas para cubrir una mesa, arcón, baúl, cómoda, etc. La pieza más destacada es el denominado paño de arca, de forma rectangular muy acusada, cubre casi la totalidad del arca, arqueta o baúl donde va colocado. Generalmente está realizado en lino casero. Los más antiguos van bordados con la técnica de tejidillo o acolchado organizado en bandas paralelas o encuadrando la superficie del paño, incluyendo en ocasiones las iniciales de la propietaria, van rematados alrededor con encaje de bolillos o de aguja. Los colores empleados son el negro, el rojo oscuro o granate y el azul; modernamente se han incluido los verdes y tostados.

b) Ajuar ritual

Para la celebración de ritos y ceremonias denominados de pasaje o tránsito (nacimiento, bautismo, comunión, boda y muerte) tanto de carácter civil como religioso, la mujer ha realizado una serie de piezas bordadas que, con el tiempo, han sido investidas de cierto carácter simbólico.

En el ambiente rural el “ajuar de boda” ha tenido gran importancia, siendo una costumbre mantenida en Navalcán hasta fechas recientes que se practicaba de forma continuada siglo tras siglo.

El “hato” (ropa o pequeño ajuar para el uso preciso y ordinario) de boda consistía en la camisa de boda o camisón de dormir y el calzón interior. El uso de las camisas se generaliza a partir del siglo X, la llamada “camisa línea” de lino, utilizada por campesinos, menestrales y artesanos; de éstas, pudieron derivarse las “camisas noviales”, confeccionadas también en lino, van muy decoradas tanto las del hombre como las de la mujer, en cuello, puños, y sobre todo en la parte inferior, denominada: faldón. De estas camisas quedan bellos ejemplares antiguos en Navalcán, siendo costumbre generalizada que el camisón de novio vaya bordado con deshilos viejos y a “hilos contados” en pechera y puños y las camisas de la mujer a “hilos contados” y tejidillo villano para el cuello y tejidillo real y villano para los puños, presentado ornamentaciones de carácter preciosista.

El “paño velatorio”, llamado también “velo de boda” o “yugo” es un paño de lino, de forma rectangular muy alargada, bordado en los cuatro lados, siendo más rica en los extremos. Se empleaba para uncir por los hombros a los novios. El “paño de ofrendas” se utilizaba para distintas ceremonias religiosas donde se ofrecían dones en acción de gracias. En bodas, bautizos, misas, funerales, se hacían ofrendas en metálico o en frutos cubriéndose con este paño, en ocasiones bordado al tejidillo o acolchado.

La “barbera” era utilizada por el hombre para afeitarse antes de la boda, existiendo otra pieza pequeña suplementaria denominada “barberín”, que se colocaba el barbero apoyada en el brazo para ir limpiado la navaja. Iban generalmente bordadas y con las iniciales del novio.

El “ajuar usado en la ceremonia del bautizo”, era de suma importancia en los medios rurales. Este acontecimiento tiene doble función: litúrgica y social; el “traje de cristianar”, estaba compuesto por: la mantilla, la camisa, el jubón, el ceñidor y el gorro. Algunas de estas prendas van ornamentadas con bordados al tejidillo o acolchado, por ejemplo, la “camisilla” suele aparecer bordada en cuello y puños en color negro, al igual que la camisa de la madre en un intento de protección mágica, como vemos también en las decoraciones de las mantillas. Aparte de la ropa propia del niño, hay que tener en cuenta “el paño de manos de cristianar”, que era una pieza muy decorada y solamente se usaba con este fin; a veces era regalo de la madrina. Los bordados aludían al hecho del rito.

El “ajuar ritual funerario” era de relevancia. En Navalcán se han conservado algunos de estos ritos hasta no hace mucho tiempo, realizados tanto en la casa como en los actos en la iglesia. Para estas ceremonias se realizaban un conjunto de piezas consistentes en: sudario, paño de andas, almohadón y paño de velas y paño de ofrenda.

El “sudario”, es un paño cuadrado, que servía para cubrir el rostro del cadáver. Paño sencillo en el que se bordaban las iniciales del difunto, bordeado de encaje.

El “almohadón funerario o de difuntos”, era una pequeña almohada rectangular o cuadrada, que se ponía bajo la cabeza del difunto; en ocasiones iba bordado a tejidillo en hebra negra.

El “paño de andas” se ponía en la Iglesia, sobre el hachero.

El “paño de velas o entrevelas”, se ponía sobre una mesa en la casa del difunto, encima se ponían los candelabros con las velas o cera hilada. El Museo de Artes Decorativas de Madrid, conserva uno de Navalcán, del siglo XIX, bordado al tejidillo o acolchado. Los paños de velas navalqueños antiguos van ornamentados con decoración geométrica a punto de tejidillo o acolchado y pequeños motivos a “hilos contados”. Los más modernos presentan

elementos florales, cestillos e incluso figuras zoomorfas; en algunos casos van bordadas las iniciales del difunto y rematados con encajes. Las técnicas empleadas, pueden ser a “hilos contados o al pasado”, o a punto de cruz, siendo el negro el color empleado.

1.5. El Traje de Vistas de Navalcán.

El “Traje de Vistas de Navalcán”, es un atavío de gala de carácter festivo y ceremonial, dada la riqueza y ornamentación de sus prendas. En su origen era un traje nupcial utilizado por la novia, la moza madrina y las mozas en la celebración de la boda. Desde antaño a esta indumentaria se la conoce como “traje de vistas” o “las vistas”, en sentido genérico debido a la “vistosidad” de las piezas como medio de exhibición, relevancia social y honorabilidad familiar.

El Traje de Vistas navalqueño se clasifica en tres tipos diferentes: El Traje de Vistas Común o propiamente dicho, el Traje de Novia (Ceremonial y singular de Vistas) y el Traje de Moza Madrina. Las mujeres vestían diferentes modelos para cada momento dependiendo del momento de la ceremonia nupcial.

Respecto a su antigüedad, es de relevancia el valor documental que suponen las pervivencias de prendas que se han ido superponiendo históricamente. Así, encontraremos trazas de los siglos XIV y XV en las gorgueras que una centuria después dejaría a la vista cuerpos con patrones que remiten a las modas del XVII, y sobre ellos, los pañuelos translúcidos de las labradoras y menestralas del XVIII; siglo en el que se configuró esta indumentaria.

En el Traje de Vistas encontramos elementos simbólicos y protectores, especialmente en la joyería. El conjunto está formado por relicarios, medallas, crucifijos, rosarios, sortijas, broches, collares y pendientes. Destacan sobre todo “las santas”, conjuntos de relicarios de plata que penden de las rosetas de hombro o del pecho de las que también cuelgan crecientes, lunares con higas y otros amuletos.

1.5.1. Componentes:

Se compone básicamente de camisa, jubón, “pañuelo guapo” y el guardapiés. El peinado es con moño de los llamados de “picaporte” con dos rodetes laterales, adornado con horquillas de plata. Sus prendas varían dependiendo de sus diferentes tipologías, siendo comunes a todas ellas los guardapiés bajeros, el guardapiés cimero (de vistas), la faldriquera, el mandil, las medias y los zapatos. Las piezas de dentro a fuera son:

La “camisa”: confeccionada en lienzo casero fino, llegando hasta la rodilla. Abierta por delante hasta la cintura, cierra con botón de hilo o filigrana plateada. Va bordada a hilos contados para el cabezón, en color negro o en rojo y amarillo azafranado. Los puños se bordan a tejidillo o acolchado, siempre en negro. Ambos van rematados con piquillos, jardinas y caireles, labor en forma de cordoncillo al borde del cabezón y del puño.

Las “enaguas”: Se incorporan en el siglo XIX siguiendo las modas urbanas. Las enaguas antiguas están confeccionadas con lienzo y con sencilla ornamentación, rematadas al borde inferior con puntilla de ganchillo. Los modelos posteriores están realizados en lienzo más fino y blanqueado y de ornamentación más variada.

El guardapiés, nombre por el que se conoce en Navalcán a la falda o saya. El guardapiés por su forma corta, acampanada, sigue patrones, de los siglos XVII y XVIII.

El “guardapiés bajero”, es la prenda que se viste por encima de la camisa y la enagua. El Traje de Vistas lleva al menos dos guardapiés bajeros de paño, de color amarillo y azul.

Los guardapiés bajeros tienen tres hileras de frunces. Llevan en la parte superior dos aberturas frontales con bordados de aplicación “picaos” en los bordes, rematados con una forma de corazón. En la parte inferior llevan un ribete de alpaca o seda. En la parte interior lleva un “ruedo” o guarnición de paño o tejido de los denominados “indianas”.

El “guardapiés de vistas o cimero”, como su nombre indica, va encima de los guardapiés bajeros. Los hay de diferentes tejidos y colores. El guardapiés de vistas de más gala es el guardapiés de damasco azul, siguiéndole en importancia el rojo o encarnado de barragán (paño de lana de grano grueso que presenta pequeñas labores labradas), también los hay confeccionados en paño fino, y en otros colores como amarillo y verde.

La decoración del guardapiés es el encintado por medio de banda de encaje de bolillos, cintas de seda o colonias, agremes y pasamanerías. La banda de encaje de bolillos va en el borde inferior por encima del ribete y está

realizada de encaje con la técnica denominada “torchón”. Estas bandas de encaje tienen su denominación local, como “las emes”, “los morgaños”, “el rabo de alacrán”, etc.

El “encintado y las sedas”. Una de las principales características del Traje de Vistas es la utilización en gran medida de las cintas denominadas colonias, que tienen en la ciudad alemana de Colonia, su origen primero. Dichas cintas suelen utilizarse como cintas zagueras o “cintas del culo”, adornando el guardapiés con un lazo de dos o tres lazadas en el caso del Traje de Novia.

Los tejidos de seda de la Real Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro de Talavera de la Reina (1748-1862), fueron utilizados en otras prendas pertenecientes al Traje de Vistas: el corpiño y el justillo:

El “corpiño” es una prenda ajustada al busto y a la cintura, de escote amplio. Alrededor de la cintura lleva haldetas, la de detrás mayor, cerrando por delante con dos amplias puntas. Las sedas presentan motivos florales dispersos o en forma simétrica. Una característica peculiar de los corpiños navalqueños es que llevan las sisas de las mangas decoradas con un ribete de seda en forma de picos o “dientes de perro”.

El “justillo” suele estar confeccionado con tejidos de seda brocada. Es una prenda abreviada con tirantes y ajustada al talle, decorado también con cintas colonias.

Como “pañuelos guapos” se conocen en Navalcán a los pañuelos de talle. En origen serían blancos de lino, posteriormente se utilizaron la seda o el algodón, importados de Asia y de la India. Los pañuelos blancos o de lienzo son de las piezas más arcaicas en la indumentaria navalqueña, documentados en el siglo XVIII como “pañuelos de “ruán”, refiriéndose al tejido procedente de la ciudad francesa de este nombre. Van ornamentados con deshilados y ribeteados con puntilla de bolillos. Pueden ir solo en blanco o bordados a punto de cruz, en negro y rojo o solo en rojo.

Los pañuelos de tul o tejidos traslucidos bordados que se originaron en el siglo XVII, forman parte del atavío festivo acompañando basquiñas y guardapiés de gala, aumentando la utilización en las últimas décadas del siglo XVIII, extendiéndose en Navalcán hasta el siglo XIX y principios del XX. Los pañuelos de tul son piezas de fábrica utilizadas por antonomasia como “pañuelos guapos”. El vocablo tul proviene de la ciudad francesa de Tulle, conocida en el siglo XVIII por la seda y el encaje. En su mayoría son bordados con técnica de cadeneta en blanco y posteriormente son “rebordados” al gusto local con una doble cadeneta en diferentes colores, abalorios y lentejuelas y guarnecidos con puntilla de hilo metálico plateado o dorado.

El “mandil navalqueño”, presenta varias tipologías dependiendo a la época a que pertenezca. Los modelos más extendidos son los que muestran una decoración de encintados, realizados por lo general en seda, raso o algodón adamascado de color negro y, en algunos casos en color azul en tejidos asedados, labrados o adamascados.

El “jubón femenino” del Traje de Vistas suele ser de paño fino, raso liso o adamascado, terciopelo llano o labrado o combinaciones de dos tipos diferentes de tejido para el cuerpo y las mangas. De color negro, escotado y cerrado con cordones mediante ojetes. Existen dos tipos de jubón: jubón de Traje de Vistas y jubón de Traje de Novia. La diferencia entre uno y otro es que el jubón de novia, presenta la espalda guarnecida con pasamanerías y cubriendo las costuras siguiendo el patrón de la prenda. Es habitual en los jubones de novia, que estén realizados en terciopelo liso o labrado o “de rizo”.

La “faltriquera o faldriquera” (del mozárabe “ḥaṭrikáyra” lugar para bagatelas) es un elemento útil y decorativo. Están confeccionadas en paño y decoradas con motivos “picaos”, en los que suelen aparecer diseños geométricos, zoomorfos y fitomorfos. El patrón es rectangular.

Los “zapatos más antiguos” utilizados con el Traje de Vistas han sido los de cuero, de los denominados de “orejetas” mencionados a partir del siglo XVIII e inventariados como de vaqueta, utilizándose hasta el último tercio del siglo XIX en que comienzan aparecer los zapatos bordados y posteriormente los “picados”. Los zapatos bordados son abotinados, confeccionados en pana lisa o terciopelo, bordado sobre el tejido y forrados posteriormente; presentan tacón “de carrete”. Van ribeteados con cinta de seda; abrochando con cordón de seda y rematados con borlas.

Las “medias” utilizadas en Navalcán pueden catalogarse en cuatro tipos. Las medias blancas de hilo o algodón, caladas en bandas con diferentes tipos de puntos inspirados en los motivos propios del tejidillo o acolchado navalqueño. Una segunda media (calcetas) es algo más corta y sin puntera; En un tercer grupo estarían las medias de malla empleadas como media de gala. Están confeccionadas en red de malla y posteriormente bordadas sobre

ella. Presentan primorosos dibujos geométricos y motivos florales estilizados. En cuarto lugar, aparecen las medias rojas bordadas, con un patrón genuino de Navalcán empleadas antiguamente con el Traje de Novia.

1.5.2. El "Traje de Novia de ceremonia":

Éste es el más característico de la indumentaria tradicional navalqueña y uno de los más arcaizantes de la Península. Según se le conoce en la actualidad, se iría conformando a lo largo del siglo XIX, puesto que las novias acudían tradicionalmente a la iglesia vestidas de negro, color impuesto desde la época de Felipe II. El Traje de Novia de Navalcán se componía de diferentes piezas: la basquiña o sobrefalda negra, el pañuelo de seda adamasado y la mantellina, también negra.

Más tarde, la novia cambiaba estas galas más serias, por los guardapiés encintados, con el azul como color predominante, y los aderezos propios del mismo, esto es, el tocado, el ramo o roseta en el hombro y el lazo o roseta de pecho, del que penden medallas, cruces y relicarios. Es decir, este traje de novia, que se pone después de la ceremonia, es un vestido de gala con un fin claramente ceremonial o festivo. Es lo que podríamos considerar como un "singular Traje de Vistas de por la tarde" utilizado por la novia, devenido como testigo fosilizado de antiguos ritos nupciales, como el llamado "Baile de la Manzana". Este baile, es una danza comunal que se realizaba para dar el regalo económico, el presente, a los novios por parte de los invitados. Esta danza, con su tradicional "recorría", es un baile de boda que sirve como recaudación de las dádivas prendidas en la manzana que los invitados van ofreciendo a la novia en cada copla.

El "Traje de Novia de Vistas", se compone de todas las piezas descritas del Traje de Vistas Común. Pero en el de vistas de novia destaca el jubón, pieza confeccionada con tejidos ricos, con pasamanerías o agremanes. El cuello, postizo, realizado en encaje de bolillos, es rizado, con entredós en seda roja y almidonado, recordando los conocidos como "cuellos Medici".

Este Traje de novia de Vistas se complementa con una serie de accesorios:

El "Ramo". Prendido en el hombro izquierdo, se componía antiguamente por un ramillete de flores de oropel, cera y talco, sostenido por una escarapela de cintas de seda o colonias. Del ramo penden los relicarios redondos u ovalados con imágenes religiosas (Virgen del Prado, de Guadalupe o Del Sagrario, normalmente).

El "Lazo o Roseta de pecho". Situado por debajo del cuello postizo, se distingue por el número impar de lazadas (entre cinco y siete). Se complementa con cruces o medallas caladas.

El "Tocado o Corona". Es un elemento fundamental en el aderezo del traje de novia de Navalcán y único en la comarca. Se levanta airosamente por encima del moño simulando una "cresta" o copete almenado dibujando una media luna de la que penden cuatro cabos por detrás. La estructura plegada de la cresta se sujeta con alfileres, y en ocasiones, con los frunces cosidos.

El "Rosario de novia". Aunque existen variadas tipologías, el tipo más empleado por las navalqueñas es el llamado Rosario de Jerusalén, realizado en Tierra Santa. Dada su procedencia, se consideraban rosarios-reliquia. Suelen ser de madera de boj, a veces con incrustaciones de nácar.

Las "Medias Encarnadas" es el complemento peculiar del antiguo Traje de Novia, tejidas a técnica de calceta con cinco agujas. Presentan diseños geométricos formando a los lados un motivo principal en forma de "espigón". Los motivos están tejidos en blanco formando corazones con el motivo de las S inscritos en azul o tipos geométricos en zig-zag en el mismo color. Se remata en la parte superior central con una forma de corazón florido. El borde o "arrequive" superior suele cerrarse con bandas horizontales en blanco, rojo y azul con temas geométricos. Por debajo de estas bandas, se intercalan pajaritas empenachadas afrontadas en solitario o a un motivo floral con claveles estilizados. En las medias navalqueñas los motivos van tejidos directamente sobre la media, difieren de las de otros pueblos del occidente toledano, pues en estos, los motivos se bordan posteriormente sobre el tejido.

La "Joyería", ocupa un lugar relevante en la indumentaria. Usada en todo el occidente toledano, y en general en el occidente peninsular, mantiene características arraigadas en labores fenicias y visigodas, que conviven con raíces moriscas y judaicas. El "Aderezo navalqueño" (conjunto de joyas) se compone de la gargantilla de cuentas gordas de oro de la que cuelgan principalmente, dos dijes diferentes, bien el llamado de "galápago" o bien el de "tembladera".

Los pendientes de “herraúra” en forma de luna creciente mantienen una evidente similitud con la joyería de la cultura tartésica y los tesoros de la Aliseda (Cáceres) y el Carambolo (Sevilla), modelos de la zona de la Vía de la Plata, quedando definidos durante la dominación árabe. Otro tipo de aderezo que se utiliza en el Traje de Vistas son “los corales”, gargantilla de coral de una o varias vueltas y se suele simultanear con collar de oro. Las medallas, relicarios y cruces, su uso deriva de la moda aristocrática que pasó al pueblo perpetuándolos con un sentido tradicional. De estos relicarios existen ejemplares ovalados de crestería en plata, latón o bronce.

El “Traje de Moza Madrina”. La Moza Madrina era una especie de dama de honor. Acompañaba a la novia en todo momento, asistiéndola en el arreglo del atuendo o cualquier menester que se presentara durante la celebración nupcial. Son jóvenes solteras, próximas en parentesco a la novia. Este traje, es un rico Traje de Vistas, ostentando, sobre el pañuelo guapo, un garboso lazo o “roseta” de hombro similar al lazo del ramo que porta la novia en el centro. Este traje es el de más gala después del Traje de Novia de Vistas al que sigue en orden de riqueza tanto de la indumentaria como de la joyería y los complementos.

Una de las primeras referencias documentales que se tienen del Traje de Vistas de Navalcán son dos fotograbados pertenecientes a los fondos del actual Museo del Traje de Madrid. En estas planchas y sus positivos se observan dos maniqués, uno con Traje de Vistas y el otro con el Traje de Novia. En ellos se pueden apreciar piezas de la indumentaria navalqueña en un estado puro que forman parte de los fondos de dicho Museo, procedentes del antiguo Museo del Pueblo Español y que se adquirieron con motivo de la Exposición del Traje Regional, celebrada en Madrid en 1925. Actualmente el Museo del Traje de Madrid exhibe en la Sala de Indumentaria Tradicional, un Traje de Novia de Navalcán adquirido por el Museo en la década de los años 50, con algunas piezas de 1920.

1.6. Talleres y Bordadoras.

Se recuerda la existencia de unos 15 talleres existentes entre otros más que se fueron sucediendo, aunque la mayoría de las mujeres trabajaban desde sus domicilios, empezando a bordar de niñas. Con la comercialización de los bordados, surgieron familias en toda la comarca dedicadas a este negocio como forma de vida, sobre todo en las décadas de mayor demanda, 60, 70 e incluso los 80. Familias de Navalcán, Oropesa y otros pueblos, se dedicaron, no solo a comerciar con Lagartera, sino que se instalaron por cuenta propia, vendiendo los bordados directamente a otros lugares, dentro y fuera de la provincia de Toledo; aunque, ya desde el siglo XIX, se conocen familias de comerciantes de éstos y otros pueblos.

El Tejidillo o Acolchado de la Escuela de Navalcán, solo se hacía de encargo, por el alto coste que alcanzaba, al ser técnicas más difíciles de ejecutar; se utilizaban en ajueres y trajes para la familia, o de encargo, normalmente para gente del pueblo o localidades vecinas, pero su comercialización fuera del municipio era muy escasa.

En los últimos años y después de la etapa de gran comercialización, las mujeres de Navalcán volvieron a retomar sus originales técnicas y diseños de bordado. Actualmente el Tejidillo o Acolchado se hace con mayor ahínco y entusiasmo y con la misma primorosidad que antaño. Algunas bordadoras navalqueñas (Flori Muñoz, Olegaria Manzananas, Angelita Carvajal y su hija Angelines, Felisa Martín y Lidia Carvajal, entre otras), siguen la herencia de sus antepasadas, (algunas desde principios de siglo XX), trabajando el arte del bordado, que en el caso del Tejidillo o Acolchado ha ido en aumento por la demanda dentro del pueblo, y de otros lugares, tanto para la decoración en la indumentaria tradicional, como en piezas de hogar o diseño actual, dado su alto nivel decorativo y la gran habilidad, en esta técnica, de las bordadoras navalqueñas, ya que surge de sus raíces identitarias.

Además de bordar piezas tradicionales en Tejidillo o Acolchado, se han ido innovando los diseños de otras piezas sin desvirtuar su esencia. Así por ejemplo se ha incorporado el negativo sobre el positivo y/o se ha enriquecido el fondo del tejido con diversas tonalidades además del color blanco, obteniendo unas espléndidas calidades y texturas. Algunas bordadoras actuales han elevado el Tejidillo o Acolchado a la categoría de bordado de diseño poniendo en valor la antigüedad de su origen y la moderna artesanía con rango de arte. Han adaptado esta técnica a innumerables soportes y finalidades, con visión contemporánea, logrando obras de arte textil para el hogar y la moda, ya que el tejidillo tiene un alto valor estético y de adaptabilidad.

Se ha ido aplicando a diversas formas u objetos de diversa índole, teniendo en cuenta la evolución de las necesidades de la gente (vestidos, camisas, zapatos, bolsos, carteras etc.). Hay constancia que sobre los años 20 del siglo pasado, las bordadoras navalqueñas introdujeron el bordado en zapatos a la moda de aquel momento, hasta el punto que se utilizaron en los pueblos de alrededor como los del Valle del Tiétar y Sierra de Gredos. El abanico como elemento vinculado a la mujer y a nuestro país, también ha sido uno de los grandes protagonistas de la presencia del Tejidillo o Acolchado. Una labor doblemente manual y artesanal, algo difícil de realizar, que se ha

hecho, también, con el montaje de bolsos, monederos, mochilas, llaveros, bisutería, y otros objetos. Esta línea de accesorios utilitarios y decorativos están basados en el diseño de superficie, es decir en la repetición de patrones inspirados en la observación que la mujer bordadora hace analizando las fuentes iconográficas y los símbolos que el tejidillo aporta desde su estructura esencial. La idea es difundir y revitalizar este tipo de bordado autóctono y sobre todo compartir estos conocimientos.

2. Justificación

La aprobación en nuestro país de la Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial ha situado en primer plano el patrimonio inmaterial, evidenciando la necesidad de reconocer la relevancia de sus manifestaciones y expresiones culturales reforzando el marco jurídico y programático que las proteja.

La Ley 4/2013, de 16 de mayo, de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha establece el marco jurídico en nuestra Comunidad Autónoma para la declaración de los bienes de interés cultural. Tiene por objeto la conservación, protección y enriquecimiento del Patrimonio Cultural existente en la región, para su difusión y transmisión a las generaciones venideras y al disfrute de la actual.

El Ayuntamiento de Navalcán (Toledo), ha presentado la solicitud de declaración de Bien de Interés Cultural del Tejidillo o Acolchado y el Traje de Vistas de Navalcán, acompañado de un estudio realizado por los investigadores E. Martín Montes y J. L. Sánchez Sánchez.

El Tejidillo o Acolchado hunde sus raíces en culturas ancestrales, mostrando una técnica, el entretejido, basado en técnicas similares a la tejeduría. Esta técnica se ha venido desarrollando ininterrumpidamente a lo largo de los siglos, transmitiéndose de unas culturas a otras hasta llegar a España y a Europa, quedándose enclavada en la tradición e identidad navalqueña como sumo exponente de este tipo de bordado ligado, desde la Edad Media, a los bordados eruditos, los cuales pasaron al bordado popular que se fue generando a partir del siglo XVI. Este acervo cultural se ha transmitido de generación en generación hasta el presente en Navalcán. No obstante, se encuentra en gran riesgo de desaparecer, esencialmente por la falta del relevo generacional y de formación externa al ámbito familiar. Es urgente, por tanto, que se adopten medidas adecuadas para su protección y viabilidad en el futuro, pudiéndose ser disfrutado y vivido por las generaciones venideras, enriqueciendo así la región castellano-manchega a la que pertenece y, por ende, a todos los españoles.

Se fundamenta elevar a Bien de Interés Cultural el Traje de Vistas de Navalcán, en razón a que su uso responde a unos conocimientos tradicionales sobre actividades productivas, procesos y técnicas (sederías, tejeduría, patronaje, bordados, etc.) a las que se ha dado un significado ritual, festivo y ceremonial alcanzando la categoría de símbolo que responde a formas de sociabilidad colectiva. En consecuencia, este traje de la indumentaria tradicional merece ser protegido por su riqueza etnográfica que ha mantenido desde su configuración histórica en el siglo XVIII. Gracias a las medidas de protección realizadas por el Ayuntamiento y el grupo folklórico de danza Revolvedera, (que visten la indumentaria tradicional), tanto el Traje de Vistas como el arte de bordar al Tejidillo, no han desaparecido del municipio, como ha ocurrido en otros pueblos de la comarca.

El Tejidillo o Acolchado y el Traje de Vistas de Navalcán, podría convertirse en un activo cultural y económico vital para impulsar el desarrollo sostenible del sector de la artesanía en el municipio y en la comarca (rica en este legado). Con actividades de promoción y difusión que atraigan a personas interesadas en conocer y aprender estas técnicas antiguas del arte del bordado, con ello, paralelamente se atraerá turismo cultural. Ambas producciones no sólo se alimentan de lo simbólico y tradicional, sino que se nutren a través del trabajo, el esfuerzo, la iniciativa, innovación y emprendimiento, en especial de la mujer navalqueña, indiscutible motor del arte del bordado.

La declaración de Bien de Interés Cultural al Tejidillo o Acolchado y el Traje de Vistas de Navalcán, se justifica, en consecuencia, porque ambas manifestaciones no solo han enriquecido la memoria cultural colectiva de todos los castellano-manchegos, sino la particular de Navalcán, gestándose lazos identitarios que irradian un sentimiento de pertenencia a nuestra cultura tradicional, en suma, la cultura inmaterial de Castilla-La Mancha, un inmenso patrimonio.

Tras estudiar, analizar y valorar el conjunto de todos los elementos de El Tejidillo o Acolchado y el Traje de Vistas de Navalcán, se considera que esta manifestación cultural tradicional representa un patrimonio inmaterial vivo, dotado de un enorme valor representativo y simbólico, como señas de identidad de este pueblo, siendo, por tanto, dicho patrimonio merecedor de una declaración de Bien de Interés Cultural.

3. Medidas de salvaguarda

Conforme a lo establecido en los artículos 36 y 45 de la Ley 4/2013, de 16 de mayo, de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha, El Tejidillo o Acolchado y el Traje de Vistas de Navalcán, como patrimonio cultural inmaterial de nuestra Comunidad Autónoma, serán objeto de la máxima consideración de manera que se garantice su registro y documentación, así como la salvaguarda de los valores que representa.

En consonancia con nuestro ordenamiento jurídico y normativo y las recomendaciones y convenciones internacionales sobre la salvaguarda de la diversidad cultural y la proyección social de las manifestaciones culturales en Castilla-La Mancha, se hace necesario adoptar medidas encaminadas a garantizar un mejor conocimiento, transmisión y protección de este patrimonio cultural representativo de Navalcán, en sus distintos aspectos.

El Ayuntamiento en colaboración con distintas asociaciones, como la asociación escolar de madres y padres (Ampas), y el grupo de música y danza tradicional Revolvedera, ha organizado a lo largo del tiempo distintas actividades encaminadas a la promoción y difusión del Traje de Vistas y el Tejidillo o Acolchado representativos de la cultura de Navalcán.

Las medidas más importantes realizadas para su promoción y difusión, han sido:

La apertura de un Museo Etnográfico municipal en el año 2014 sobre la actividad del bordado. En él se exhiben dechados antiguos, indumentarias tradicionales, ajuares de novia, una antigua cama o tálamo vestida con sus labores tradicionales, la aplicación del Tejidillo a nuevos objetos con innovadores diseños, y una exposición de fotografías antiguas de José Ortiz Echagüe, que debió visitar Navalcán en los años 40. La fotógrafa austriaca, Inge Morath, que trabajaba para la agencia Magnum, visitó Navalcán en 1954 e hizo un reportaje de todo el ceremonial de una boda tradicional, con ello inmortalizó toda la indumentaria tradicional que se conservaba en aquel momento, se exhiben en el Museo una buena parte de esas fotografías. También se exponen copias de fotografías de grupos de navalqueños y navalqueñas, vestidos con sus trajes tradicionales, bailando en la plaza de las Capuchinas, y otras acompañando a una novia en el patio de la Casa del Greco, proceden del fondo fotográfico Casa Rodríguez, depositado en el Archivo Histórico de Toledo, en él existe un considerable número de positivos sobre la indumentaria tradicional de Navalcán, datadas entre los años 20 y 30.

La organización anual de las Jornadas del Traje y el Bordado Navalqueño, entre últimos de abril y primeros de mayo. En éstas, se exhibe en el Museo Etnográfico una exposición rememorando la antigua costumbre del ajuar de la novia o ajuar de boda, donde la gente del pueblo aporta desinteresadamente prendas tanto de ajuar doméstico, como de indumentaria e incluso útiles muebles, que la novia aportaba al matrimonio y que, hasta fechas recientes, mostraba, a familiares y amigos, en el portal o la sala de la casa. También en estas jornadas se representa todo el protocolo ritualizado de una boda navalqueña, desde el vestir a la novia, hasta el casamiento en la Iglesia, y después el baile de la manzana, acompañado como antiguamente con el grupo de folklore del pueblo. En estas jornadas se invita a los pueblos vecinos que se unan y vengan vestidos con sus indumentarias tradicionales. Se organizan alrededor de estas jornadas varias actividades diversas cada año. Dándose difusión a través de los medios de comunicación.

Se organizan talleres de bordados para la recuperación de piezas antiguas con la colaboración del Grupo Revolvedera.

Se financian ediciones de libro como el caso de "El traje de Vistas de Navalcán", de J. L. Sánchez Sánchez, que se centra en una explicación exhaustiva de esta indumentaria.

Anualmente el Ayuntamiento organiza desde hace 12 años, un Festival Nacional de Folklore en otoño, donde participa el grupo local Revolvedera y mínimo otros dos grupos, procedentes de otras regiones. La actividad del grupo Revolvedera, actuando por otros lugares fuera de la provincia, supone una gran difusión del Traje de Vistas y del Tejidillo o Acolchado que está en algunas de sus piezas y en la indumentaria masculina.

En el futuro, el Ayuntamiento tiene proyectado realizar acciones en distintas áreas, para revitalizar este rico legado recibido, como:

3.1. Área de investigación:

Impulsar un estudio en profundidad, con enfoque antropológico y acompañado de trabajo de campo, para conocer a nivel, social, cultural y económico, el trabajo y la comercialización del bordado a lo largo del tiempo, en el que la mujer ha tenido un papel fundamental.

Otra vía de investigación interesante que se quiere promover, es sobre las relaciones existentes del Tejidillo o Acolchado de Navalcán con otras culturas: orientales, europeas y americanas que han señalado varias investigaciones mencionadas anteriormente.

Acciones de identificación de indumentarias y ajueres y seguidamente proceder a su inventario y catalogación mediante una metodología científica.

Promover la investigación y desarrollo, conceptos que deben aplicarse al sector artesanal en general y en particular para el Tejidillo o Acolchado, y demás técnicas del arte del bordado para asegurar su pervivencia en el futuro.

3.2. Área de formación:

Desarrollar acciones formativas a toda la población interesada, dentro y fuera de la comarca, con especial atención a la infancia y a la juventud, para asegurar el relevo generacional.

Plantear la posibilidad de incluir de nuevo los bordados en las Escuelas de Arte, e incluso en la formación universitaria, para recuperar la categoría de arte que tuvo el bordado en la antigüedad.

3.3. Área de promoción y difusión:

Edición de una guía monográfica y descriptiva del Tejidillo o Acolchado, y sus posibles aplicaciones, para facilitar el aprendizaje dentro y fuera del pueblo

Promover un Centro de Interpretación, formación, investigación y promoción cultural, creando un ambiente de aprendizaje creativo, basado en el acervo artístico y cultural del bordado y otras tradiciones (como la música y la danza) y otras artesanías de Navalcán y de toda la comarca, con el fin ser lugar de contacto entre artesanos, compartiendo globalmente el conocimiento local.

Continuar difundiendo y promoviendo actividades a nivel local y comarcal, en torno al arte del bordado y su maridaje con otras artesanías, así como con la música y danza tradicional.